

"OPORTUNIDADES DEL AULA VIRTUAL, EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS"



Facultad Derecho

Por:

Rafael Dickson Morales

Robinson A. Cuello Shanlatte

UNIBE

- El mundo contemporáneo se encuentra dominado por el acceso a la información y las nuevas tecnologías, que facilitan la realización de tareas y la simplificación de los procesos, esta evolución ha transformado los modelos educativos y los métodos de enseñanza.



- La presente estrategia combina dos disciplinas Derecho Administrativo y Legislación Inmobiliaria.



Mediante el uso de herramientas básicas, los docentes crearán un caso de estudio donde los cursantes tendrán la oportunidad solucionar un caso jurídico, mediante el uso de: Foros, grabaciones o videos, wikis, colgado información y dando respuestas mediante cuestionarios.



- Se incluye en el aula virtual toda la legislación y doctrina para la solución del caso o audios o videos. (Derecho Administrativo y Derecho Inmobiliario).
- Mediante un Foro será presentado el caso de estudio que podrá ser resuelto mediante el uso del material colgado. Debiendo presentar la solución que le daría al caso, tal y como lo solucionaría si fuese el abogado del caso, tomando en consideración la acción que interpondría, la jurisdicción competente y los argumentos principales.
- Elegida la jurisdicción presentar su estrategia e instancias. (Partiendo de los insumos aportados).
- Partiendo de la vía elegida completar el cuestionario, para la vía electa y obtener la retroalimentación por medio del sistema.

 [Presentación Tema I: Procedimiento Administrativo](#)

 [Lectura sobre Procedimiento Administrativo](#)

 [Ley 107-13 - Procedimiento Administrativo](#)

 [Audio 1](#)

 [Audio 2](#)

 [Audio 3](#)

 [Audio 4](#)

 [Ley Registro Inmobiliario](#)

 [Problema Práctico](#)

 [Presentación Tema IV](#)



[Foro de Discusión](#)

- Hipótesis: Juan Guzmán, adquiriente de un inmueble recibe un oficio de rechazo sobre una operación de teniendo por fundamento que el procurador general de la República, ha expedido un oficio indicando que en el sector Los Franciscanos, donde se encuentra el inmueble será construido un nuevo recinto penitenciario.

Inicio CORREO UNIBE MANUAL DEL ESTUDIANTE DESTINO MATEMATICA CURSOS BIBLIOTECA VIRTUAL

Derecho Registral II

DIR1104 Foros FORO Actualizar Foro

Ordenar desde el más antiguo

FORO
- martes, 1 de octubre de 2013, 15:34

Saludos Cursantes:

En esta semana realizamos un foro el cual estara abierto desde el día 1 de octubre hasta el día 8 de octubre del 2013 a las 23:55.

Juan Guzman, adquirente de un inmueble recibe un oficio de rechazo sobre una operacion teniendo por fundamento que el procurador general de la Republica, ha expedido un oficio indicando que el sector Los Franciscanos, donde se encuentra el inmueble sera construido u nuevo recinto penitenciario.

Editar | Borrar | Responder

Este foro permite que cualquiera elija suscribirse o no
Suscribir a todos
Mostrar/editar suscriptores actuales
Suscribirse a este foro

Moodle Docs para esta página

Este sitio se ve mejor en Internet Explorer versión 9.0 y superiores, o en Google Chrome.
Versiones anteriores pueden ocasionar anomalías durante la visualización e impresión de las páginas del sitio Web.
Ave. Fransa No. 129, Gazeau, Santo Domingo, Rep. Dom. Tel.: (809) 689-4111 Fax: (809) 687-9384

e Conte...ppt - TITULO APTO 1401, ...TIF - Show all download



DIR1104

Cuestionarios

¿ Que acción tomaría usted ?

Intento 1

[Actualizar Cuestionario](#)[Información](#)[Resultados](#)[Vista previa](#)[Editar](#)

Vista previa del cuestionario

[Comenzar de nuevo](#)**1**

Puntos: 1

Que acción tomaría usted?

Seleccione una respuesta.

- ☐ a. Litis sobre Derechos Registrados.
- ☐ b. Acción Amparo
- ☐ c. Demanda en nulidad del acto por ante el Tribunal Superior de Administrativo.
- ☐ d. Recurso contra actuaciones administrativas por ante el registro.
- ☐ e. Demanda por ante la Camara Civil.

[Guardar sin enviar](#)[Enviar todo y terminar](#)



> DIR1104

> Cuestionarios

> Acción de Amparo

> Intento 1

[Actualizar Cuestionario](#)[Información](#)[Resultados](#)[Vista previa](#)[Editar](#)

Vista previa del cuestionario

[Comenzar de nuevo](#)**1**

Puntos: 1

Cúal es la Jurisdicción Competente?

Seleccione una respuesta.

- ☐ a. Tribunal Superior Administrativo
- ☐ b. Tribunal de Jurisdicción Original
- ☐ c. Camara Civil

[Guardar sin enviar](#)[Enviar todo y terminar](#)

Demanda

miércoles, 2 de octubre de 2013, 12:12

Saludos Cursantes:

Deben de enviar su demanda de conformidad al procedimiento adoptado.

[Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)

- SENTENCIA A PARTIR DE LAS RESPUESTAS ADOPTADAS.



SANTO DOMINGO, D.N.
Octubre, 2013

Muchas gracias

Por:

Rafael Dickson Morales

Robinson A. Cuello Shanlatte

Esta ha sido una presentación
para la asignatura de Derecho Administrativo y
Legislación Inmobiliaria II
de la Escuela de derecho.

Universidad Iberoamericana - UNIBE